

Destinados 1,2 millones de euros a sistemas de videovigilancia en municipios con menos de 20.000 habitantes

La medida ha sido aprobada en pleno extraordinario, a través de una modificación presupuestaria

martes 07 de octubre 2025



La Diputación de Granada ha aprobado, en un pleno extraordinario celebrado este martes, una modificación presupuestaria que irá destinada a una línea de ayudas dotada con 1,2 millones de euros para municipios de la provincia con menos de 20.000 habitantes. El objetivo es apoyar a estas localidades en la adquisición e instalación de sistemas de videovigilancia y otros equipamientos que permitan mejorar su ciberseguridad y garantizar entornos más seguros para la ciudadanía.

El presidente de la institución provincial, Francis Rodríguez, ha subrayado que “se trata de una apuesta firme por la protección y modernización de nuestros municipios. Gracias a esta inversión, los pueblos más pequeños de la provincia podrán contar con medios de última generación para reforzar su seguridad y la de sus infraestructuras, garantizando un mejor servicio público”.

En esta línea, Rodríguez ha añadido que “esta medida demuestra que la Diputación trabaja de manera decidida por la igualdad de oportunidades en todos los territorios, asegurando que los municipios de menor tamaño también puedan acceder a sistemas innovadores que normalmente solo están al alcance de las grandes ciudades”.

Por su parte, la diputada de Administración Electrónica, Mónica Castillo de la Rica, ha destacado que “esta línea de ayudas responde a una necesidad real de nuestros pueblos, que cada vez requieren más herramientas tecnológicas para garantizar la seguridad de vecinos y visitantes. La Diputación quiere estar al lado de los ayuntamientos en esta transición hacia un modelo más seguro, digital y adaptado a los retos actuales”.

Además, la diputada ha indicado que “se trata de una inversión que no solo contribuye a la seguridad, sino que también impulsa la modernización de los municipios y fomenta la confianza de la ciudadanía en la capacidad de sus ayuntamientos para responder de manera eficaz a los nuevos desafíos tecnológicos”.

La iniciativa contempla la financiación de actuaciones como el suministro e instalación de videocámaras de seguridad, sistemas de registro de imágenes, equipos de almacenamiento para copias de seguridad, adquisición de software y hardware especializado, cableado de redes de datos o sistemas necesarios para la interconexión de equipos de sensórica óptica.